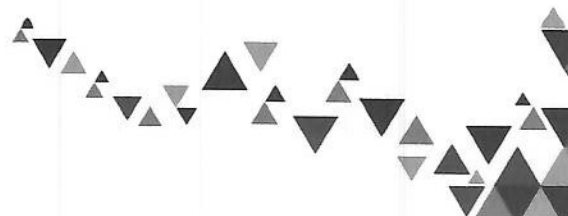




## INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

<b>Nombre completo del contratista:</b>	Milton Geovanni Orellana Velásquez
<b>Dependencia:</b>	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
<b>Tipo de Servicios:</b>	Técnicos
<b>Número de Contrato:</b>	SEICMSJ/PVCMNA/081/21/2022/SUCH
<b>Período del Informe:</b>	Del 01 al 31 de marzo de 2022.

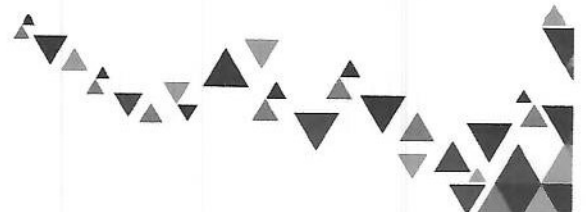
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	<p>Conducir el vehículo del Programa asignado de forma apropiada y responsable contribuyendo a mantener la seguridad física del personal trasladado por motivos de trabajo o al transportar materiales y/o equipos de oficina dentro y fuera del área geográfica habitual de trabajo, apoyando con la carga y/o descarga de materiales y/o equipos que se transporten.</p>	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Se trasladó en comisión oficial a la Asistente Administrativa de la Sede Departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu a Sede Central del programa -PREVI- en Ciudad de Guatemala.</p> <p>b) Se trasladó a la Responsable General de la Gestión Técnica y Especialista en Género de la Sede Departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu al programa -PREVI- en Ciudad de Guatemala.</p> <p>c) Se trasladó en movimiento interno a la Responsable de la Gestión Técnica, Asistencia Profesional del Componente de Prevención y Asistente Administrativa de la Sede Departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu al Hotel y Restaurante Posada de don José en Cabecera departamental de Retalhuleu.</p> <p>d) Se trasladó a la Responsable de la Gestión Técnica, Asistencia Profesional, Asistencia Técnica del Componente de Prevención, Auxiliar de mantenimiento y Asistente Administrativa a cabecera departamental de Retalhuleu y a los municipios de El Asintal y Nuevo San Carlos, Retalhuleu.</p>





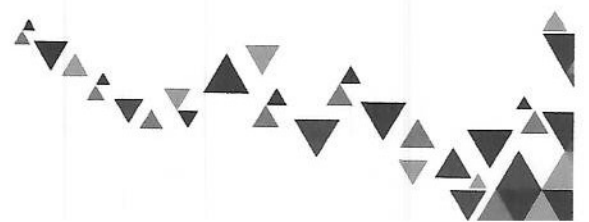
No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>e) Se trasladó a la Responsable General de la Gestión Técnica y Especialista en Género de Sede Suchitepéquez/Retalhuleu a Hotel Astor de la Cabecera departamental de Retalhuleu.</p> <p>f) Se trasladó de la Responsable General de la Gestión Técnica y Especialista en Género de Sede Suchitepéquez/Retalhuleu a Hotel Campo Alegre del municipio de San Francisco Zapotitlán, del departamento de Suchitepéquez.</p> <p>g) Se trasladó a la Asistencia Técnica y Asistente Administrativa de Sede Suchitepéquez/Retalhuleu a Nuevo San Carlos, Retalhuleu.</p> <p>h) Se trasladó a la Asistencia Profesional de Componente de Atención y Asistencia Técnica del Componente de Prevención de Sede Suchitepéquez al Juzgado de Paz y municipalidad de Patulul, Suchitepéquez.</p> <p>i) Se trasladó a la Asistencia Profesional del Componente de Atención de Sede Suchitepéquez al Juzgado de Paz del municipio de Samayac, Suchitepéquez.</p> <p>j) Se trasladó a la Asistencia Técnica del Componente de Prevención de Sede Suchitepéquez a municipalidad de San Felipe, Santa Cruz Muluá, El Asintal y Cabecera departamental de Retalhuleu.</p> <p>k) Se trasladó a la Asistencia Técnica del Componente de Prevención a Municipalidad de San Miguel Panan,</p>

*[Handwritten signature]*



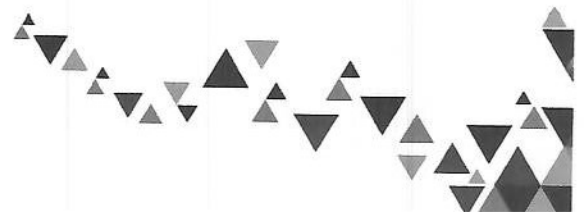


No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Suchitepéquez.</p> <p>l) Se traslado a la Asistencia Profesional del componente de Atención a Juzgados de Paz de Cuyotenango, San Gabriel, Suchitepéquez, al Tribunal de Femicidio y Juzgado de Primera Instancia Penal de Mazatenango, Suchitepéquez.</p>
02.	<p>Velar por el buen funcionamiento y mantenimiento del vehículo del Programa asignado y revisar el nivel del agua, aceite, combustible, batería y llantas, así como llevar el control y resguardo de las herramientas y utensilios utilizados en la revisión, reportando para el efecto cualquier desperfecto identificado en el uso del vehículo.</p>	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) El vehículo se encuentra en adecuadas condiciones, ya que se llevó a cabo la respectiva revisión de los niveles de agua, aceite, combustibles, llantas y luces, referente a la revisión realizada se localizo una abolladura en el capo y grieta en la pintura del vehículo las cuales fueron causadas por la caída de una rama sobre el vehículo, el daño fue reportado a la autoridades correspondientes siguiendo el proceso respectivo, el daño localizado no perjudica el funcionamiento actual del vehículo en los parámetros establecidos.</p> <p>b) Se resguardo correctamente las herramientas y utensilios utilizados para el buen cuidado y funcionamiento del vehículo.</p>
03.	<p>Elaborar reporte mensual sobre el estatus de solvencia de tránsito del vehículo asignado, así como la bitácora del kilometraje recorrido y trasladarlo a la Coordinación Administrativa Financiera.</p>	<p><b>Resultado:</b></p> <p>a) Se llevó a cabo la entrega del reporte del vehículo, donde se indica que el vehículo asignado se encuentra solvente y a la vez se entregan los documentos en orden y sin ningún inconveniente para su circulación a cualquier parte del país, según actividades planificadas y autorizadas por parte de la Responsable de Gestión Técnica de la Sede Departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia del Programa -PREVI-.</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		b) Se llevó el control del kilometraje con las respectivas bitácoras para el reporte mensual de los kilómetros recorridos al momento de los traslados.
04.	<p>Recibir, distribuir y entregar correspondencia interna y externa del Programa, entre las distintas dependencias del sector público, organizaciones de sociedad civil y sector privado de acuerdo las necesidades del Programa, entre las cuales principalmente se puede mencionar: Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas, Ministerio Público, Organismo Judicial, Ministerio de Gobernación, Instituto de la Defensa Pública Penal, Instituto de Atención a las Víctimas del Delito, Instituto Nacional de Ciencias Forense -INACIF-, Agencia de Cooperación Española, Entidades bancarias u otros. Además de realizar entrega de la correspondencia entre las distintas sedes del Programa: Sede de Central y Sede de Escuintla.</p>	<p><b>Resultado:</b> Se realizó la entrega de la correspondencia en las oficinas de la empresa de mensajería Cargo Express, enviado por el personal de Sede Departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu a Sede Central del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia -PREVI- en Ciudad de Guatemala.</p>
05.	<p>Participar en el acopio y preparación del papel desechado para el reciclaje en los lugares asignados para tal efecto.</p>	<p><b>Resultado:</b> Se apoyó en la recolección de papel desechado y se realizó el respectivo reciclaje eliminando los desechos de basura acumulados dentro de las oficinas de la Sede Departamental de Suchitepéquez y Retalhuleu del Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia -PREVI-.</p>







No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
06.	Apoyar en actividades de servicios generales del programa que le sean solicitadas por el/la Responsable Técnico de la Sede de Suchitepéquez y Retalhuleu, la Coordinación Administrativa Financiera o la Dirección del Programa.	<b>Resultado:</b> Se trasladó al Auxiliar de Mantenimiento de la Sede Departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu, para la adquisición y traslado de garrafones de agua purificada, para el uso del personal de la Sede departamental de Suchitepéquez y Retalhuleu del programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia -PREVI-.
07.	Realizar otras actividades que le asigne el/la Responsable Técnico/a del Programa de la sede de Suchitepéquez y Retalhuleu, la Coordinación Administrativa Financiera y/o la Dirección del Programa que vayan en función del objeto de la contratación.	<b>Resultado:</b> a) Se apoyó al Auxiliar de Mantenimiento en la fumigación y desinfección de la sede Departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu del programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia -PREVI-. b) Se brindó apoyo en las adquisiciones de alimentos para la Responsable General de la Gestión Técnica y Especialista en Género de la Sede Central del Programa -PREVI- para reuniones de trabajo realizadas.

*Milton Giovanni Orellana Velásquez*  
**Elaborado por:** ~~Milton Giovanni Orellana Velásquez~~  
 Servicios Técnicos  
 Piloto-Mensajero

*Maria Magdalena Fajardo Andrade*  
**Vo.Bo.** Licda. Maria Magdalena Fajardo Andrade  
 Responsable de la Gestión Técnica  
 Sede departamental de Suchitepéquez/Retalhuleu  
 Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra  
 Mujeres, Niñez y Adolescencia"

**Aprobado por:** *[Signature]*

